

en que dize Nulita justificado con prueba de testigos e Instrumentos la
 legitima ascendencia de esta hasta D. Juan Vicente y D. Ana de Arce
 sus segundor Abuelo y que aquel fue anotado por hijo dalgos en el Pa-
 dron de la Parroquia de Santa Catalina formado el año pasado de mill
 setecientos treinta y tres y lo mismo otro de este apellido con lo demas que
 expresa y concluye es de parecer que viendo la suplicante segunda nieto
 de los Meridos sin que halle interrumpida la posesion de su hidal-
 guia que gozaron podra acordar este Aun^{to} (conformandose con la
 Real Prohibicion de la Sala de Nijos dalgos del año de mill setecientos y tre-
 inta) norehaganobedad con la Pretendiente sin perjuicio del Real Patri-
 monio, Copiandose los autos y diligencias en el libro de Cartas R.
 y los Señores D. Gaspar de Lima D. Antonio Rocamora Ferrer Regi-
 dore y Joseph Blanes Jurado Comisario encargado para informar en
 este asunto, exponen se conforman con dho dictamen y que podra esta
 Ciudad deferir ala voluntad de esta parte con arreglo a lo que en el ve ex-
 presa; Haviendolo Oido y conferido se conformo entodo y por todo con dho
 Informe y parecer; y Acordo norehaga nobedad con la Merida tra-
 bel Vicente en el goze de Hidalguia que disfrutaron sus segundor Abue-
 lo guardandavela y los Ngalia que por ella le correspondan copiandose
 dhas papeles en el libro de Cartas Reales, los que se entreguen a la parte
 con testimonio de esta Resolucion.

re
 D. las Armas delos
 Bermudez.

Vese Memorial de D. Juan Fernando Bermudez por vi y como
 Padre legitimo de D. Mathias y D. Fernando Bermudez Abogado
 de los Reales Consejo y este ultimo Padre de D. Juan, D. Marcos, D.
 Joseph y D. Joaquin sus hijos y de D. Josepha Martinez Gilabert su
 Abuger en que dizen que en fuerza de la notoria hidalguia que han dis-
 frutado los Suplicantes y gozaron sus Arzobispos, se inscribiesta Ciudad
 por un acuerdo de onze de Enero de setecientos cinquenta y cinco, conti-
 nuar en esta distincion a el expresado D. Juan Fernando y que se copia-
 ren sus papeles en el libro de Cartas Reales y para que con lamisma Cal-
 lidad se tengan presentes a los Meridos D. Mathias D. Fernando
 hijos de este, suplican a este Aun^{to} se digne tenerlos por tales hijos